

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COMAG S. A. CELEBRADA EL 28 DE JULIO DEL 2017.-**

En el cantón Guayaquil, a los 28 días de julio del 2017 siendo las 10:00 horas, en las oficinas situadas en la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía COMAG S. A. con la concurrencia de:

DELGADO FREIRE FELIX XAVIER, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América, y con derecho a voto.

RUIZ ROSERO MARCYA YOLANDA, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América, y con derecho a voto.

Preside la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionista la Sra. MARIA GILCES DEMERA como PRESIDENTE de la Junta y actúa como secretaria Ad-hoc de la Junta la Sra. SHIRLEY RIVERA REYES, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

La secretaria informa que se encuentra completo el Quórum reglamentario por lo cual declara legalmente instalada al Junta General Extraordinaria de Accionistas que se ha reunido con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

10. El informe del Gerente General correspondiente al año 2014
11. El informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014, y,
12. Los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico 2014

Luego de varias deliberaciones, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COMAG S. A., aprobó por unanimidad los tres puntos del orden del día.

La secretaria manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de detalles, de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

- P. Lista de Asistentes y número de participaciones que representan
- Q. Copia Certificada del acta por la secretaria de esta junta
- R. Copia del Estado de Situación financiera 2014 de COMAG S. A.
- S. Informe del Gerente General, y
- T. Informe del Comisario

No habiendo otro asunto de tratar, la secretaria de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual siendo las 12:30 se declara concluida la sesión.


MARIA GILCES DEMERA
PRESIDENTE JUNTA


SHIRLEY RIVERA REYES
SECRETARIA - Ad-hoc


MARCYA RUIZ ROSERO
ACCIONISTA


FELIX DELGADO FREIRE
ACCIONISTA